

Señor

FRANCO ANTONIO JARAMILLO CUENCA

Representante Legal de la Empresa COPROCARCHI S.A.

Presente. -

De mis consideraciones:

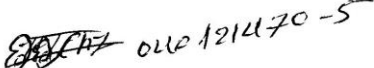
El suscrito EDWIN EDUARDO CHASPUENGAL IRUA, con cédulas número 040121470-5 y de ocupación comerciante, con domicilio de ésta ciudad de Huaca, Provincia de Carchi, en nuestra cualidad de accionista de la compañía COPROCARCHI S.A. a quién en adelante se le tendrá como CEDENTE; Y, VICTOR HUGO UMAJINGA UGSHA con cédula número 171456338-2, soltero, de ocupación comerciante, con domicilio de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a quién en adelante se le tendrá como CESIONARIO; por medio del presente instrumento ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones por la vía de endoso de la compañía COPROCARCHI S.A. con número de RUC 1792588561001 realizada por los peticionarios: EDWIN EDUARDO CHASPUENGAL IRUA a favor del señor: VICTOR HUGO UMAJINGA UGSHA.

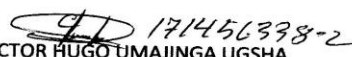
Al efecto informo que la transparencia de acciones se realizó a título oneroso de la siguiente manera:

Número de acciones transferidas UNA (1), con el valor nominal de treinta dólares por casa acción, valores que se pagaron de contado y con dinero de curso legal.

Por la atención que se dispense dar a la presente, reciba mis agradecimientos.

Atentamente,


EDWIN EDUARDO CHASPUENGAL IRUA


VICTOR HUGO UMAJINGA UGSHA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 040121470-5
 CHASPUENGAL IRUA EDWIN EDUARDO
 CARCHI/MONTUFAR/GONZALEZ SUAREZ
 12 OCTUBRE 1976
 001- 0053 00053 M
 CARCHI/ MONTUFAR
 GONZALEZ SUAREZ 1992

ECUATORIANA***** V1133V1122
 SOLTERO
 PRIMARIA JORNALERO
 JOSE LUIS CHASPUENGAL Q
 MARIA TRANSITO IRUA CH
 TULCAN 21/10/2009
 21/10/2021
 REN 1968694

NOTARIA QUINGUESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
 51
 Notaria
 DR. MARCO NAVAS SUASNAVAS

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 003
 003 - 0026 0401214705
 NUMERO DE CERTIFICADO Cedula
 CHASPUENGAL IRUA EDWIN EDUARDO
 CARCHI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 0
 SAN PEDRO DE HUACA HUACA 1
 CANTON PARRQUIA 1 ZONA
 REPRESENTANTE DE LA JUNTA

NOTARIA QUINGUESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en la Ley Notarial
 doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es igual al
 documento presentando ante mi
 En [] folios uno (1)
 Quito, a 08 NOV. 2016
 DR. MARCO NAVAS SUASNAVAS
 NOTARIO QUINGUESIMO PRIMERO
 DEL CANTON QUITO

NOTARIA QUINGUESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
 51
 Notaria
 DR. MARCO NAVAS SUASNAVAS

CECIONARIO

